

Plan Jalisco para la  
**Reactivación**  
**Económica** 

**Protocolo de acción**  
ante COVID-19

# Academias culturales

Actualización el 18 noviembre 2020





# Protocolo de acción ante COVID-19

## Academias culturales

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Lo que nos une</b>	<b>3</b>
<b>¿En dónde estamos?</b>	<b>3</b>
<b>Protocolos generales</b>	<b>4</b>
Filtro sanitario ingreso	4
Restricciones de acceso	4
Aforo	4
Desinfección	4
Adecuación de espacios	8
Pagos	9
Estudiantes	9
Niños, niñas y adolescentes (NNA)	10
Personas con discapacidad	10
Personal	11
Manejo de Recursos Humanos	12
Comunicación efectiva con clientes.	13
Responsabilidad de los clientes.	13
Suspensiones	14
<b>Protocolos específicos</b>	<b>14</b>
Precisiones particulares del espacio	14
Precisiones particulares de formato	15



# Introducción

En el marco de la pandemia de COVID-19, el gobierno del Estado de Jalisco, refuerza acciones para proteger la salud de las y los jaliscienses. Por ello, resulta imperioso contar con una guía general que brinde directrices que nos permita un regreso seguro. Este documento sirve para orientar la redacción de los planes específicos de cualquier tipo de espacio o evento. Reconociendo que es mejor ser conservador en estimaciones iniciales, monitorear el flujo de visitantes, resolver áreas problemáticas y ajustar los planes con frecuencia.

## Lo que nos une

- En las artes escénicas, nada puede sustituir la experiencia presencial entre el público y las personas creadoras y artistas.
- En las artes plásticas, nada puede sustituir el apreciar toda la gama de colores, formas y texturas directamente de la obra.
- En la literatura, nada puede sustituir el sentimiento de sumergirse en una biblioteca y hojear un libro.
- En la música, nada puede sustituir la alta fidelidad del sonido en vivo.
- Podemos apreciar la cultura y las artes en sus espacios y a la vez cuidar la calidad de la experiencia.
- Jalisco es tierra de artistas y es nuestra responsabilidad garantizar la distribución cultural en este nuevo escenario global.
- La cultura y las artes nos unen en un lenguaje común.
- Estamos convencidas y convencidos de su poder de transformación, bienestar emocional y social.
- La cultura y las artes contribuyen al desarrollo integral de las y los individuos en colectivo.

## ¿En dónde estamos?

Ante las nuevas medidas para hacer frente a COVID-19 en Jalisco, después de la aplicación del Botón de Emergencia, este documento se refiere a aquellos giros en materia de cultura y entretenimiento que pueden seguir con sus operaciones, privilegiando ahora los siguientes componentes: estrategia territorial, vigilancia de indicadores y corresponsabilidad.



# Protocolos generales

## Filtro sanitario ingreso

- Paso por el tapete sanitizante.
- Aplicación de gel antibacterial con base de alcohol al 70%.
- Toma de temperatura con termómetro digital frontal o infrarrojo.
- Breve cuestionario (no impreso):
  - ¿Ha estado en contacto con una persona que presenta síntomas o ha sido confirmado como caso de COVID-19 dentro de los últimos 7 días?
  - ¿Ha presentado uno de los siguientes síntomas? Fiebre mayor de 37.5°C, dolor de cabeza, malestar general, tos o síntomas catarrales, pérdida del gusto o del olfato?

## Restricciones de acceso

Si presenta alguno de los siguientes:

- Temperatura mayor a los 37.5°C.
- No portar cubrebocas.
- Síntomas como tos seca, moqueo y congestión nasal.
- Si las respuestas del breve cuestionario fueron afirmativas.

## Aforo

- Regulación de afluencia al 50% o en relación a la concentración de 1 persona por cada 4m<sup>2</sup>, de la capacidad, solamente con adolescentes y adultos (16 a 60 años), asegurando el distanciamiento físico de por lo menos 1.5 metros de distancia.

## Desinfección

- Cada academia contará con su plan operativo de desinfección profunda con base en las siguientes generalidades, reconociendo que se precisa de una limpieza general profunda antes de abrir la academia a las y los estudiantes:



- Desinfectantes con base en soluciones cloradas (SC) | Preparación sugerida: 10 mililitros de Cloro comercial al 6-7% en 1000ml de agua potable.
- Para mayor información sobre los productos desinfectantes consulte el documento “Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS- CoV- 2”.

Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/documentos-de-consulta/>

Elemento   Espacio	Material	Mínimo	Óptimo	Deseable
Plafones	SC	1 al mes	C/ 15 días	C/ semana
Muros, ciclorama	SC	1 al mes	C/ 15 días	C/ semana
Puertas	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Perillas, pasamanos	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Espejos	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Baños	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Piso	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Elevadores	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Lámparas	SC	c/ 15 días	c/semana	1 al día
Decoraciones	SC	c/ 15 días	c/semana	1 al día
Alfombras	Aspirado	c/semana	1 al día	Antes y después de uso
Mamparas	SC	c/semana	1 al día	Antes y después de uso
Equipos de audio e iluminación	SC	c/semana ***	1 al día ***	Antes y después de uso ***



Salas de edición, cabinas de audio	SC	c/semana ***	1 al día ***	Antes y después de uso***
Butacas	SC	Antes y después de uso***	Antes y después de uso***	Antes y después de uso***
Área de camerino o vestidores	SC	Antes y después de uso***	Antes y después de uso***	Antes y después de uso***
Área de aislamiento transitorio	SC	Antes y después de uso***	Antes y después de uso***	Antes y después de uso***
Área de pago (recepción)	SC	Antes y después de uso***	Antes y después de uso***	Antes y después de uso***
Mesas	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Micrófonos	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Computadoras, tablets, celulares, teléfonos	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Ropa de ensayo o clase	Detergente (lavado a 60/90 C)	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Tapetes, colchones, telas aéreas o cubos	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Barras	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Pinceles, lápices, colores, rotuladores	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Caballetes y atriles	SC	Antes y después de uso	Antes y después de uso	Antes y después de uso
Cargamentos exteriores	SC	Cuarentena	30 min antes de descarga	1 hora antes de descarga



Props, escenografía	SC	Cuarentena	30 min antes de descarga	1 hora antes de descarga
Instrumentos musicales	SC	Cuarentena	Cuarentena	1 hora antes de la ejecución
Lienzos o soportes, paletas de mezcla	-	Cuarentena	Cuarentena	Cuarentena
Libros, guiones, papel (cobertura)	-	Cuarentena	Cuarentena	Cuarentena

\*\*\*Se recomienda las cámaras de humo sanitizantes si se cuenta con la suficiencia presupuestal

- Por ningún motivo deberá aplicarse el desinfectante sobre personas o alimentos, como lo marca el comunicado de la COFEPRIS
- En caso de poner en cuarentena algunos elementos, se presenta una tabla con la duración del virus activo sobre superficies o materiales.

<b>Superficie   Materiales</b>	<b>Duración virus activo</b>
Acero inoxidable	3 días
Plástico	3 días
Aparatos electrónicos	3 días
Cartón, papel o celulosa	24 horas
Latex	8 horas
Cobre	4 horas
Aire	3 horas
Alimentos	Cocinar más de 60 C se inactiva

- Solicitar una declaración responsable o certificado de desinfección a las empresas que provean los equipos y materiales.
- Se recomienda la ventilación directa periódica de los espacios diariamente y por espacio de al menos 10 minutos.
- Se procurará que las puertas permanezcan abiertas para la circulación del aire.
- En caso de contar con sistema de ventilación, se sugiere que éstos cuenten con el filtro MERV 13 ó HEPA y realizar la limpieza semanal para evitar que se acumule el polvo.



- Establecer un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Para las academias que cuentan con Cafetería o Dulcería, privilegiar la venta de productos empaquetados, los productos a vender serán los que cuentan con empaque debidamente cerrado y desinfectado. Se evitarán alimentos que estén expuestos al aire libre.
- Las academias que cuentan con tienda para la venta de artículos, solamente debe haber un artículo empaquetado de cada uno para la muestra y el resto en resguardo. En ningún momento podrá manipular o abrir los productos los clientes sin la supervisión del personal. En caso de que haya sido manipulado, proceder a la desinfección del artículo.
- Limitar el uso de los elevadores a dos personas.
- Para la gestión de residuos usar botes de basura con bolsa, pedal y tapa.
- Restringir el uso de los dispensadores de agua, fomentar que el alumno lleve su propia botella de agua o bebida hidratante.
- Sobre la limpieza en baños, el control de entradas y las pautas de distanciamiento físico son las mismas: al 30% de aforo y 1.5 metros de distancia. Se prefieren las toallas de papel que se pueden tirar a la basura.
- Evaluar la sustitución de llaves, manijas o palancas de los lavabos e inodoros por válvulas sin contacto o dispositivos de descarga.
- Reducir al mínimo el uso de formatos impresos tales como folletos publicitarios, se sugiere optar por formatos digitales.

## Adecuación de espacios

- Debe existir una separación entre la entrada y salida, se sugiere que sea en distintas localizaciones. Sin embargo, si no se cuenta con una segunda puerta, no será necesario la construcción de una. Se sugiere en ese caso que la misma puerta se divida con unifila.
- Indicación en piso del flujo para la entrada y salida con señaléticas.
- Delimitar el perímetro con cinta, vinilo u otro material, de la distancia de 1.5 metros en el salón.
- Se aconseja contar con una sala o área de aislamiento transitorio para personal o estudiantes que presenten síntomas durante la clase. Si una persona está angustiada o tiene dificultades para respirar, llame a una ambulancia. Si no están en peligro, proporcione el número de teléfono de la línea COVID 3338233220 y sugierele que hagan un seguimiento con un profesional médico. Sugierele que no usen el transporte público al salir de la propiedad (Tren ligero, taxi, servicio de transporte compartido,



autobús, etc.) En caso de no ser posible recomendarle extremar las medidas de seguridad.

- Se recomienda designar un área secundaria separada para atender a las y los estudiantes con otras lesiones o enfermedades que no sean COVID-19.

## Pagos

- Se invita a las y los estudiantes realizar pagos en línea.
- Evitar el manejo de efectivo si es posible. Si se requiere manejo del mismo, los empleados deben lavarse las manos antes y después del tiempo de las ventas.
- Realizar la limpieza de las bolsas de efectivo y cajas antes de la distribución y al regresar
- Organizar los lectores de tarjetas de crédito para que las personas puedan insertar o deslizar sus propias tarjetas, y los empleados no tengan que hacerlo por ellos. Se recomienda aumentar los límites en dinero para compras que no requieren un número de identificación personal (PIN) o una firma.
- .Si se asignan varias personas empleadas a una terminal, éstas deben desinfectar sus manos, así como la terminal, antes y después de cada uso.
- En medida de lo posible, colocar barreras físicas para separar al personal de las y los estudiantes en las cajas registradoras de recepción.
- Si un padre o madre de familia necesita hacer algún trámite, este se realizará previa cita y se agendará vía telefónica o por correo electrónico.

## Estudiantes

- Es importante contar con un perfil detallado de las y los estudiantes (medio de transporte y habitantes de vivienda) para conocer los niveles de riesgo. Se aconseja realizar el test de riesgo por contagio del simulador del IMSS como parte del perfil detallado de las y los estudiantes.
- Der ser posible, sin que esto implique la concentración de las y los estudiantes en los lavabos, se recomienda el lavado de manos por 20 segundos de duración antes y después de los ensayos o clases.
- En caso de presentar uno o más de estos síntomas (fiebre mayor de 37.5°C, dolor de cabeza, malestar general, tos o síntomas catarrales, pérdida del gusto o del olfato) deberá comunicarlo cuanto antes al director inmediato



## Niños, niñas y adolescentes (NNA)

- La programación con y para NNA antes de los 16 años de edad, depende de las indicaciones del Gobierno del Estado, por lo que en este momento de fase cero no estará permitido hasta nuevo aviso.
- Se enlistan las siguientes recomendaciones de preparación:
  - Homologar el momento de arranque con las escuelas de NNA
  - Se recomienda segmentar por rango de edad: de 0 a 3 años, de 3 a 6 años, de 6 a 12 años y adolescentes en la medida de lo posible.
  - Antes de su bienvenida, se recomienda hacer una explicación acorde a su edad sobre la situación y las medidas a seguir

## Personas con discapacidad

- Resulta fundamental que todos los protocolos se encuentren en formatos accesibles a PCD; como lo son: guías en audio, vídeos o interpretación en tiempo real en Lenguaje de Seña Mexicana (LSM), lectura fácil infografías.
- Contar con apoyo para personas con discapacidad motriz en su desplazamiento en la academia.
- En los puntos de comunicación efectiva, contar con una versión en formato word y de fácil descarga para que sea legible para personas con discapacidad visual.
- El tacto es el sentido más desarrollado para las personas con discapacidad visual, por lo que es necesario cuidar y mantener una constante limpieza y desinfección de los apoyos táctiles: tableros, pasamanos, respaldos de sillas, manijas, barandales, entre otros.
- Si una persona con discapacidad visual requiere del apoyo de otra persona para su movilidad, indicar que se apoye de el hombro o codo de quien le ayuda. Nunca se le toma de la mano.
- Mantener despejados elevadores y rampas para usuarios de sillas de rueda.
- Asegurar que espacios como baños y taquilla cuente con señalética visible.
- Evaluar la implementación de medidas incluyentes.

## Personal

- Determinar el número mínimo de personal para la operación del establecimiento. Cada persona responsable de la administración de espacio hará la evaluación de cuándo puede llamar a cada uno, sin



personal de riesgo (personas mayores de 60 años, que presenten condiciones de riesgo como diabetes, hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, enfermedad renal o hepática o cualquier otra que cause inmunosupresión.

- Fortalecer las medidas de seguridad e higiene para las personas que cohabitan con personas de los grupos de riesgo.
- Establecer horarios escalonados de acceso para evitar aglomeraciones. Separar los equipos de trabajo en grupos (es decir, una estructura de Equipo A y Equipo B para mantener al personal separados en diferentes días hábiles en caso de que una persona dé positivo por COVID-19. Eso permitirá que las operaciones continúen si se debe poner en cuarentena a todo un equipo o grupo de trabajo. Considere cuidadosamente los ciclos de rotación del personal empleado para mantener unidos los equipos de trabajo y reducir las interacciones con diferentes grupos.
- En caso de contar con personal único o específico para determinada tarea, donde no es posible dividir dos equipos de trabajo por suficiencia, su asistencia será por llamados o en horarios escalonados.
- Es importante contar con un perfil detallado del personal (medio de transporte y habitantes de vivienda) para conocer los niveles de riesgo. Se aconseja realizar el test de riesgo por contagio del simulador del IMSS como parte del perfil detallado del personal y de técnicos
- Para las asistencias, no utilizar checador digital, se recomienda el registro de bitácoras impresas por cada área.
- Lavado de manos frecuente con agua y jabón por 20 segundos o más, o aplicación de gel antibacterial con base alcohol al 70%, al ingreso y salida, antes y después de comer, de ir al baño, de manipular envolturas o material del exterior.
- Se recomienda el uso de guantes de nitrilo o látex para el manejo del equipo, material y filtros sanitarios. Podrá ser excepción cuando se trate de manejo de equipo que complique su operación. Se debe privilegiar siempre la seguridad del personal.
- Uso obligatorio de cubrebocas para el personal empleado. el personal que esté en contacto directo con personas, como el caso de la recepción debe usar además: gafas de protección ocular o careta.
- Es altamente recomendable que los aditamentos o herramientas como micrófonos, auriculares y materiales análogos, sean de uso individualizado.



- En caso de contar con comedor para personal, su uso estará limitado a 30 minutos por persona y cada persona debe realizar la limpieza y desinfección de mesas, sillas y microondas.
- En caso de ingerir alimentos fuera del comedor, tirar los desechos en los botes del comedor.
- En caso de presentar uno o más de estos síntomas (fiebre mayor de 37.5°C, dolor de cabeza, malestar general, tos o síntomas catarrales, pérdida del gusto o del olfato) deberá comunicarlo cuanto antes a su jefe/a inmediato.

### **Manejo de Recursos Humanos**

- Es importante comprender y comunicar al personal que tienen el deber de cuidar razonablemente su propia salud y seguridad y no afectar negativamente la salud y seguridad de los demás.
- Se aconseja que el personal tome los siguientes cursos gratuitos: Todo sobre COVID-19 (IMSS), Recomendaciones para un retorno seguro en el campo laboral, Cuidado de personas de adultos mayores.
- Revisar y respetar la cláusula de no discriminación en los contratos de las personas que resultaron contagiadas y ya se encuentran libres del virus.
- Revisar las políticas de licencia por enfermedad de los empleados y actualizar según sea necesario. Asegurar que las políticas no alienen involuntariamente a los empleados a venir a trabajar cuando no se sienten bien.
- Realizar un recordatorio constante de que se queden en casa si están enfermos o no se sienten bien y no volver a trabajar hasta que estén libres de síntomas durante 72 horas. Recomendar a los empleados que busquen atención médica en caso de presentar fiebre, tos, dolor de garganta, pérdida del sentido del gusto, olfato o dificultad para respirar.
- Comunicación cercana con el personal empleado para mantenerles informados sobre los cambios en la operación o los protocolos relacionados con COVID-19.
- Quienes sean contratistas y concesionarios externos deben seguir las mismas políticas, procedimientos y protocolos que el personal empleado.

### **Comunicación efectiva con clientes.**

- Considerar la importancia de advertir a las y los estudiantes sobre el riesgo de contraer COVID-19 en cualquier espacio público, incluida la publicación de un cartel o banner en recepción con el siguiente mensaje:



*“Estamos comprometidos con mantenerte sano y a salvo, pero no podemos garantizar que no estarás expuesto al virus. Confiamos en que te protejas a ti mismo:*

- *Lávate las manos y evita tocarte la cara*
- *Mantén tu distancia con otros*
- *Cubre tu nariz y boca*
- *Evita tocar superficies*
- *Si te sientes enfermo, por favor, no participes y alienta a tu familia a no participar tampoco, de esta forma nos cuidamos todos “.*

[Mensaje ejemplo de la Asociación Internacional de Parques y Diversiones (IAAPA)]

- Emitir recordatorios constantes sobre higiene (lavado y desinfección de manos, etiqueta de estornudo, portar cubrebocas, sana distancia y evitar contacto en rostro), como se explica a continuación en responsabilidad de los clientes.
- Es importante hacerle saber a los clientes que hemos mejorado nuestros protocolos de limpieza, ya estrictos, considerando la pandemia de COVID-19 y le pedimos disculpas si experimenta algún retraso o inconveniente como resultado de estos procedimientos.

### **Responsabilidad de los clientes.**

- Si usted o algún miembro de su grupo o familia no se siente bien, es mejor quedarse en casa y acudir cuando todos estén bien.
- Actualmente, se recomienda que las personas mayores de 60 años, las que viven en hogares de ancianos o centros de atención a largo plazo, y las personas con afecciones médicas subyacentes (particularmente si no están bien controladas) deben quedarse en casa o mantenerse a distancia de otros.

Las condiciones médicas subyacentes incluyen enfermedad pulmonar crónica o asma moderada a severa, afecciones cardíacas graves, obesidad inmunocomprometida, severa (índice de masa corporal [IMC] de 40 o más), diabetes, enfermedad renal crónica en diálisis y enfermedad hepática.

- Use cubrebocas protegiendo la nariz y la boca. Esto es para su propia protección y para la protección de todos. El personal también llevará cubrebocas y en ocasiones otro tipo de equipo de protección personal.
- Lávese las manos con frecuencia. Lávese después de toser o estornudar, antes de comer, después de ir al baño y cuando las manos estén visiblemente sucias.



- Cuando tosa o estornude, cúbrase la boca y la nariz con la parte interna del codo flexionado o utilice un pañuelo desechable, tire el pañuelo en un contenedor de basura después de usarlo.
- Siga cuidadosamente las pautas de distanciamiento físico, manteniendo 1.5 metros de distancia como mínimo.
- Si te sientes enfermo una vez que estás en la clase, ve a Primeros Auxilios o avísale a un empleado. Se le puede pedir a usted que se mueva un área especial transitoria dentro de una instalación para una evaluación adicional.

## Suspensiones

- Clases con niños y niñas hasta nuevo aviso.
- Uso de bancas al exterior o áreas de descanso dentro de los espacios que inviten a la permanencia en el lugar.
- Invitadas e invitados internacionales y nacionales.
- Túneles con desinfectantes.

# Protocolos específicos

## Precisiones particulares del espacio

- Dinámica barrial: solamente podrán convocar a las y los estudiantes que están cerca de la academia (perímetro aproximado de 1.5 kilómetros que no implique el uso del transporte público)
- Clases escalonadas, extender el horario para permitir el distanciamiento de las clases y estudiantes: más grupos, menos estudiantes en cada uno.
- En caso de grupos que asisten de lunes a viernes constantemente, se aconseja el siguiente esquema de clases en alternancia: Grupo A y Grupo B. El Grupo A asiste 15 días y los siguientes 15 días descansa; mientras descansa del Grupo A, el Grupo B asiste a clases.
- En caso de reducción de estudiantes por clase, brindar la oportunidad de ingresar a otro grupo u horario.
- Dependiendo de las dimensiones del espacio, se deberá considerar la limpieza general del espacio y de los elementos que se encuentran en la “tabla de desinfección”, de entre 15 a 30 minutos entre clase y clase.



- Para las clases que implica el uso de ropa específica por el tipo de actividad, será obligatorio llevar la ropa de clase lavada y guardar inmediatamente en bolsas después de la clase. Se limita el número de estudiantes por espacio para el cambio de ropa, considerando la distancia obligatoria de 1.5 metros.
- Evitar llevar acompañantes, presencia restringida dentro de las instalaciones.
- Las y los estudiantes sólo podrán permanecer en las instalaciones durante el horario de su clase.

## Precisiones particulares de formato

- Los materiales de ensayo o clase serán de uso individual: instrumentos, atriles, partituras, guiones, sillas, banquetas, colchonetas, tapetes, ropa, pinceles, lienzos, mandiles, entre otros.
- Las y los estudiantes deberán contar con su propio kit personal: cubrebocas, toallas personales para sudor y termos o botellas de agua.
- El uso de cubrebocas será obligatorio para los maestros en el momento de las clases. Para las y los estudiantes es opcional en el momento de la clase, sobre todo si implica el uso del cuerpo como herramienta de trabajo. De optar por no usarlo, deberán guardarlo en una bolsa y cerrar durante la clase.
- Se sugiere el uso de bandas deportivas o aditivos para contener el sudor en la cabeza.
- Si la actividad lo requiere, uso de calzado apropiado dentro del área de ensayo o clase. Se sugiere que el calzado del exterior o calle sea distinto al calzado en área de ensayo.
- Evitar el uso de accesorios personales (joyas, relojes, lentes, piercings, etc..)
- **Evitar ejercicios de contacto, sin rotación entre las y los estudiantes.**
- Para las clases que implican la participación y contacto de parejas, estas deberán ser aquellas que viven en el mismo techo, en ningún momento se permite la rotación entre las parejas.
- Para las clases que implican el uso de instrumentos de viento, deberán usarán una toalla personal blanca, mojada con cloro superpuesta sobre una bolsa plástica de tamaño un poco mayor que la misma toalla, donde se puedan verter las condensaciones de saliva, mismas que serán depositadas desde el inicio hasta el final de la clase. Al concluir la clase, insertarán la mano dentro de la bolsa plástica y, tomando desde esa



posición la toalla, se voltea la bolsa haciendo que esta quede dentro de la bolsa. La cerrarán y la lavarán en su casa para ser lavada y reusada

- Para las clases que impliquen el uso del cuerpo como herramienta de trabajo: para secar sudor deberá ser con una toalla personal, colocada sobre una bolsa de plástico. Al concluir la actuación, insertarán la mano dentro de la bolsa plástica y, tomando desde esa posición la toalla, se voltea la bolsa haciendo que esta quede dentro de la bolsa. La cerrarán y la lavarán en su casa para ser lavada y reusada.

